

TEMUCO, MAYO 05 DE 1992.

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/10892				
A:	18 MAY 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.P.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

CHC

SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESENTE.

Estimado Señor Presidente:

La Junta de Vecinos Mapuche de Boyeco, tenemos el agrado de saludarle muy afectuosamente y le pasamos a exponer lo siguiente:

- 1.- Francamente nos habría gustado no molestarlo en sus tareas de Gobernante de Chile, motivo por el cual nos sentimos orgullosos. No obstante hemos conversado en reiteradas ocasiones con el Señor Alcalde de Temuco don Camilo Salvo Inostroza, quien fué designado por Ud. Su Excelencia, pero hasta la fecha no hemos tenido resultados positivos sobre la suspensión de la instalación de un vertedero en la comunidad de Boyeco, lo cual no cuenta con nuestro consentimiento.
- 2.- Señor Presidente, nosotros entendemos que con el Acta de Imperial y posteriormente la realización del Congreso Nacional de Pueblos Indígenas en Temuco que honró Ud. con su presencia, que la relación del Estado de Chile con el Pueblo Mapuche sería distinta. Lamentablemente la actitud del Señor Alcalde nos tiene a todos desilucionados.
- 3.- Por tanto solicitamos por su intermedio que la Ilustre Municipalidad de Temuco, haga extensivo el estudio del Proyecto de Vertedero más allá de la parte técnica y jurídica. A nuestro juicio la instalación de un vertedero debe hacerse pensando en el siglo XXI y por tanto deben considerarse los aspectos sociales, culturales del Pueblo Mapuche.
- 4.- Por otra parte Señor Presidente, nuestras tierras y nuestros productos hortícolas y chacarería con que nos ganamos el pan afectarán seriamente nuestra economía doméstica, por lo que le rogamos Su Excelencia, nos ayude con su valiosa intervención.

Sin otro particular y esperando su atenta respuesta, le saludan atte:



[Signature]
ARTURO LLANQUIN ANTIQUEO
Presidente Junta de Vecinos
Nº 042 Sector Boyeco.

[Signature]
LORENZO BOROJA

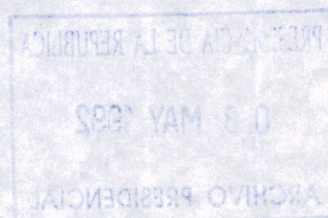
[Signature]
ROBERTO ANCHIVO

COMISION EJECUTIVA JUNTA DE VECINOS
Nº 042 Sector Boyeco

[Signature]
TERESA BOFOA

[Signature]
MARIO MILLAPI

[Signature]
PEDRO CARIQUEO





Ant. 92/10892

CBE. 92/10892

Santiago, 22 de mayo de 1992

Señor
Arturo Llanquín Antiquero
Presidente Junta de Vecinos N°042
Sector Boyeco - Casilla 371
Temuco

ARCHIVO

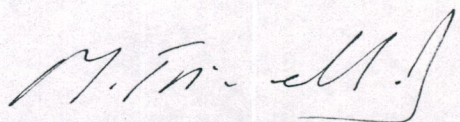
Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su atenta carta del 05 de mayo recién pasado, que dice relación con la suspensión de la instalación de un vertedero en la comunidad de Boyeco.

Entendiendo plenamente su preocupación, hemos enviado copia de su carta al Intendente de la IX Región, con el objeto de que intente buscar una solución a sus planteamientos.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial


MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/imr.

c.c.: Archivo Presidencial

CORREOS DE
CHILE

06. 5. 92-16 R 1 6 1 5 CT. 19

0190

TEMUCO

PORTE PAGADO

SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PALACIO DE LA MONEDA
SANTIAGO.

PALACIO DE LA MONEDA

M 0 8 MAY 92 M

RECEPCION
DE DOCUMENTOS

129/21

Rte: Detuvo Alvarado Antiquo
Dirigente Sector Bo, Co - Casilla 371
Temuco



[Handwritten signature]

